



CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Chamizo admite la queja de la Escuela Municipal

Los padres confían en que el arbitraje permita negociar

EUROPA PRESS
CÓRDOBA

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, ha admitido a trámite la queja presentada por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) El Catón, por sentirse "ninguneada en la toma de decisiones sobre el futuro" de la Escuela Infantil Municipal Félix Ortega

Osuna. La AMPA recuerda que lleva "casi tres meses pidiendo cita con la concejala de Educación por teléfono y por escrito, sin obtener respuesta a nuestra demanda de poder sentarnos a hablar". Tras la admisión a trámite de su queja, los padres y madres están "esperanzados en que el arbitraje" de Chamizo "traiga cordura a esta situación y que su intervención sirva para los padres puedan participar en la construcción colectiva del futuro de la Escuela Infantil Municipal".